

Guayaquil, Mayo 23 de 1.997

Re/96

Señores:
Gerente de la Compañía INDASA S.A.
Ciudad.-

Distinguido Señor Gerente:

De conformidad con las disposiciones Legales Vigentes y de acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales presento, para su conocimiento de la Junta General de Accionistas el informe sobre el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.996.

Examinados los Balances de acuerdo a las Normas Legales Vigentes y conforme al sistema contable establecido se concluyen que estos reflejan la situación Económica y Financiera de la Empresa INDASA S.A.

Sus registros debidamente documentados y los Impuestos Municipales y demás cargas han sido satisfecida en su debida oportunidad al igual que las Contribuciones Fiscales.

La Liquidación de Pérdidas y Ganancias reflejan fielmente el resultado del movimiento Económico de la Compañía al 31 de Diciembre de 1.996.

De U. Atentamente

=====
SRTA MARIA AVILES ALVARADO
Comisario

05 JUN 1997

